LA TRIBUNA

10/11/2026 Página 5

Las acciones afirmativas deben avanzar hacia condiciones reales de competitividad: IEEM



La Consejera Electoral July Erika Armenta Paulino presentó los resultados de un estudio sobre las acciones afirmativas y los retos para que más personas de grupos históricamente discriminados lleguen a los cargos públicos.

La versión ejecutiva del estudio puede consultarse en el siguiente enlace https://www.ieem.org.mx/COMISION_GENERO/docs/publicaciones/20260721_Resumen_Ejecutivo_VF_CP_1786390158610158.pdf.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a través del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE), realizó el foro Acciones afirmativas: escuchar para incluir, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), donde se analizaron los avances, retos y áreas de oportunidad de estas medidas, implementadas en el proceso electoral de 2024, así como los desafíos rumbo a la jornada electoral de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027.

En el encuentro, la Consejera Electoral July Erika Armenta Paulino presentó el estudio Diseño e implementación de acciones afirmativas en el proceso electoral local 2024 en el Estado de México: evaluación y prospectiva hacia 2027, donde analizan los resultados de estas medidas, los aspectos a mejorar y las experiencias de las personas y comunidades a las que están dirigidas.

Armenta Paulino explicó que, aunque todas las personas tienen derechos político-electorales, existen grupos que históricamente han enfrentado barreras para acceder a espacios de representación y al ejercicio del poder público. Por ello, las acciones afirmativas son mecanismos que buscan generar condiciones de igualdad de oportunidades para que estos sectores puedan participar y acceder a cargos de elección popular.

En el proceso electoral local de 2024, el IEEM estableció medidas para que los partidos políticos postularan personas pertenecientes a cuatro grupos: pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, afromexiquenses y de la comunidad LGBTTTIQ+.

La Consejera Electoral destacó la importancia de que las instituciones realicen evaluaciones externas para identificar los aciertos, resultados y aspectos que pueden mejorarse. En este sentido, presentó los hallazgos del estudio académico elaborado por El Colegio de México (COLMEX), que permitió evaluar el impacto de las acciones afirmativas aplicadas por el Instituto.

Entre los resultados, Armenta Paulino informó que se registraron 148 candidaturas pertenecientes a estos cuatro grupos, de las cuales 67 personas resultaron electas. Asimismo, señaló que 54 candidaturas fueron postuladas mediante coaliciones, modalidad que, de acuerdo con los hallazgos de la investigación, ofreció mayores posibilidades de éxito en comparación con aquellas respaldadas por un solo partido político.

La Consejera Electoral también resaltó lo fundamental de considerar la proporción poblacional de estos sectores, pues su dimensión numérica representa un reto para garantizar su acceso a los cargos públicos. Como ejemplo, mencionó que la población afromexiquense representa el 1.74 % de los habitantes del Estado de México y, pese a ser el grupo con menor presencia numérica entre los considerados, obtuvo una representación significativa en los resultados electorales.

Otro de los aspectos identificados fue el relacionado con los mecanismos de acreditación. Al respecto, Armenta Paulino explicó que actualmente se utiliza la adscripción simple, mediante la cual una persona manifiesta, a través de un documento, pertenecer a alguno de estos grupos. Sin embargo, este procedimiento también puede dar lugar a simulaciones y a la usurpación de espacios destinados a sus integrantes.

Ante esta situación, la Consejera Electoral advirtió que no basta con que una persona se identifique como integrante de alguno de estos sectores y obtenga una candidatura, también es necesario que sus propuestas y agenda respondan a las necesidades de la población que representa.

Finalmente, Armenta Paulino señaló que uno de los principales desafíos consiste en aprovechar los resultados del estudio para mejorar las reglas y mecanismos de postulación, además de fortalecer el compromiso de los partidos políticos, cuya participación es fundamental para identificar, promover y respaldar liderazgos de estos sectores. Concluyó que las acciones afirmativas deben avanzar hacia condiciones reales de competitividad, en las que las personas indígenas, con discapacidad, afromexiquenses y de la comunidad LGBTTTIQ+ no solo aparezcan en las boletas, sino que accedan a cargos de decisión y ejercer el poder público en igualdad de condiciones, hasta lograr que su participación no dependa de medidas temporales.



Por su parte, el director del Centro de Estudios Afromexicanos Tembembe, David Alejandro Gómez Arriaga, destacó la importancia de reconocer la historia, identidad y aportaciones de la población afromexiquense, así como comprender las condiciones sociales e históricas que han limitado su participación en los espacios públicos y políticos.

Asimismo, Gómez Arriaga subrayó que Ecatepec es el municipio del Estado de México con el mayor número de personas que se reconocen como afromexiquenses, lo que demuestra que su presencia no se limita a entidades tradicionalmente asociadas con esta población, como Guerrero, Oaxaca o Veracruz.

El especialista mencionó que en México alrededor de 2.5 millones de personas se reconocen como afrodescendientes y explicó que la identidad afromexicana parte del autorreconocimiento, por lo que ninguna persona puede determinar la pertenencia de otra únicamente por sus características físicas.

En relación con las acciones afirmativas, Arriaga Gómez consideró que su implementación debe acompañarse del reconocimiento de la diversidad y de una mayor participación de las propias comunidades. También llamó a visibilizar a las juventudes indígenas, afromexicanas y de la diversidad sexual, incluidas las personas no binarias, para generar condiciones que favorezcan su incorporación a la vida pública y política.

Finalmente, el especialista invitó al estudiantado a reconocer y resignificar su historia familiar, raíces e identidad como herramientas para impulsar cambios sociales. Recordó que Ecatepec cuenta con antecedentes históricos de la participación de personas afrodescendientes en acontecimientos relevantes, como la defensa del territorio en el periodo de la Independencia de México, y destacó la importancia de recuperar estos episodios para visibilizar sus aportaciones a la historia y a la construcción de derechos.

El resumen ejecutivo del estudio puede consultarse en el siguiente enlace https://www.ieem.org.mx/COMISION_GENERO/docs/publicaciones/20260721_Resumen_Ejecutivo_VF_CP_1786390158610158.pdf

En la conferencia estuvo presente a nombre de la Directora del TESE Angélica Hernández Huerta, el Director de Vinculación del TESE, Colbert Jerónimo López; así como Víctor Capilla Mora, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como estudiantado del TESE.